

MIEMBRO DE COMITÉ DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

PERIODO JULIO 2019

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	UNIDAD USUARIA	TITULARES	SUPLENTE	DODUMENTO DE DESIGNACION
Adjudicación Simplificada N° 4 - 2019-MIDIS/PNAEQW-CS-2	UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Presidente: Mirtha Beatriz Rodriguez Gomez	Formato N° 04 / Numero: 021-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: Dali Harrison Echevarria Rodriguez	Primer Miembro: Amilcar Orlando Valerio Porras	
		Segundo Miembro: José Luis Huamán Vargas	Segundo Miembro: Erika Marcela Yarleque Jara	
Adjudicación Simplificada N° 9 - 2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	UNIDAD TERRITORIAL PASCO	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Presidente: José Luis Huamán Vargas	Formato N° 04 / Numero: 035-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: Mirtha Beatriz Rodriguez Gomez	Primer Miembro: Erika Marcela Yarleque Jara	
		Segundo Miembro: Marco Antonio Reyes Reyna	Segundo Miembro: Marco Antonio Junior Alfaro Zegarra	
Adjudicación Simplificada N° 16- 2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Presidente: Mirtha Beatriz Rodriguez Gomez	Formato N° 04 / Numero: 029-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: José Luis Huamán Vargas	Primer Miembro: Erika Marcela Yarleque Jara	
		Segundo Miembro: Marco Antonio Reyes Reyna	Segundo Miembro: Marco Antonio Junior Alfaro Zegarra	
Adjudicación Simplificada N° 14- 2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	UNIDAD TERRITORIAL PIURA	Presidente: Mirtha Beatriz Rodriguez Gomez	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Formato N° 04 / Numero: 033-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: José Luis Huamán Vargas	Primer Miembro: Erika Marcela Yarleque Jara	
		Segundo Miembro: Marco Antonio Reyes Reyna	Segundo Miembro: Marco Antonio Junior Alfaro Zegarra	
Adjudicación Simplificada N° 15- 2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	UNIDAD TERRITORIAL PUNO	Presidente: Mirtha Beatriz Rodriguez Gomez	Presidente: José Luis Huamán Vargas	Formato N° 04 / Numero: 032-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: Genaro Nazar Negrini Bereche	Primer Miembro: Erika Marcela Yarleque Jara	
		Segundo Miembro: Marco Antonio Reyes Reyna	Segundo Miembro: José Francisco Ramos Arealoi	
Adjudicación Simplificada N° 17- 2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	UNIDAD TERRITORIAL LORETO	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Presidente: Mirtha Beatriz Rodriguez Gomez	Formato N° 04 / Numero: 043-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: José Luis Huamán Vargas	Primer Miembro: Erika Marcela Yarleque Jara	
		Segundo Miembro: Marco Antonio Reyes Reyna	Segundo Miembro: Marco Antonio Junior Alfaro Zegarra	
Adjudicación Simplificada N° 12- 2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Presidente: Mirtha Beatriz Rodriguez Gomez	Formato N° 04 / Numero: 049-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: José Luis Huamán Vargas	Primer Miembro: Anaís Isabel Saman Chamorro	
		Segundo Miembro: Marco Antonio Reyes Reyna	Segundo Miembro: Fiorella Isabel Ferro Vergara	
Adjudicación Simplificada N° 10- 2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Presidente: Mirtha Beatriz Rodriguez Gomez	Formato N° 04 / Numero: 046-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: José Luis Huamán Vargas	Primer Miembro: Anaís Isabel Saman Chamorro	



		Segundo Miembro: Marco Antonio Reyes Reyna	Segundo Miembro: José Eduardo Zegarra Muñoz	
Adjudicación Simplificada N° 21-2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	UNIDAD TERRITORIAL MADRE DE DIOS	Presidente: Mirtha Beatriz Rodríguez Gomez	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Formato N° 04 / Numero: 054-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: Erika Marcela Yarleque Jara	Primer Miembro: José Luis Huamán Vargas	
		Segundo Miembro: Marco Antonio Reyes Reyna	Segundo Miembro: José Eduardo Zegarra Muñoz	
Adjudicación Simplificada N° 22-2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Presidente: Mirtha Beatriz Rodríguez Gomez	Formato N° 04 / Numero: 056-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: José Luis Huamán Vargas	Primer Miembro: Anaís Isabel Saman Chamorro	
		Segundo Miembro: Marco Antonio Reyes Reyna	Segundo Miembro: Fiorella Isabel Ferro Vergara	
Adjudicación Simplificada N° 19-2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	UNIDAD TERRITORIAL HUÁNUCO	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Presidente: José Luis Huamán Vargas	Formato N° 04 / Numero: 048-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: Mirtha Beatriz Rodríguez Gomez	Primer Miembro: Anaís Isabel Saman Chamorro	
		Segundo Miembro: Marco Antonio Reyes Reyna	Segundo Miembro: José Eduardo Zegarra Muñoz	
Adjudicación Simplificada N° 23-2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Presidente: Mirtha Beatriz Rodríguez Gomez	Formato N° 04 / Numero: 064-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: Alcides Villagra Chique	Primer Miembro: Arturo García Cachay	
		Segundo Miembro: Marco Antonio Reyes Reyna	Segundo Miembro: Fiorella Isabel Ferro Vergara	
Adjudicación Simplificada N° 20-2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS	Presidente: Mirtha Beatriz Rodríguez Gomez	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Formato N° 04 / Numero: 052-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: Erika Marcela Yarleque Jara	Primer Miembro: Jairo Moises Atoche Liñan	
		Segundo Miembro: Marco Antonio Reyes Reyna	Segundo Miembro: José Eduardo Zegarra Muñoz	
Concurso Público N° 3-2019-MIDIS/PNAEQW-CS-1	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Presidente: Genaro Nazar Negrini Bereche	Presidente: Erika Marcela Yarleque Jara	Formato N° 04 / Numero: 062-2019/DCS-UA
		Primer Miembro: Amilcar Orlando Valerio Porras	Primer Miembro: Henry Martín Apolinario Vilcarrero	
		Segundo Miembro: Mirtha Beatriz Rodríguez Gomez	Segundo Miembro: Marco Antonio Junior Alfaro Zegarra	



FORMATO N° 04
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	064-2019/UA
		Fecha	25 JUL. 2019

2				DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:			
2.1	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	-----	Selección de Consultores Individuales	-----		
		Concurso Público	-----	Subasta Inversa Electrónica	-----		
		Adjudicación Simplificada	X				
2.2	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	-----				
		SERVICIOS EN GENERAL	X				
		CONSULTORÍA EN GENERAL	-----				
		CONSULTORÍA DE OBRA	-----				
		EJECUCIÓN DE OBRA	-----				
2.3	DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	Servicio de trabajos de acondicionamiento en las oficinas de la Sede Central del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma					
2.4	VALOR ESTIMADO	S/ 99,500.00 (Noventa y nueve mil quinientos con 00/100 soles)					
2.5	NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	054					

3	DEPENDENCIA USUARIA	Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales
---	---------------------	--

4	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	Memorando N° D001333-2019-MIDIS/PNAEQW-UA-CASG
		Fecha	02/07/2019

5	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	063-2019/UA
		Fecha	

6				DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	GENARO NAZAR NEGRINI BERECHÉ	Dependencia:	CASG - OEC				
Primer Miembro	ALCIDES VILLAGRA CHIQUÉ	Dependencia:	CASG - OEC				
Segundo Miembro	MARCO ANTONIO REYES REYNA	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO				

7				DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Suplente del Presidente	MIRTHA BEATRIZ RODRIGUEZ GOMEZ	Dependencia:	CASG - OEC				
Suplente del Primer Miembro	ARTURO GARCIA CACHAY	Dependencia:	CASG - OEC				
Suplente del Segundo Miembro	FIORELLA ISABEL FERRO VERGARA	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO				

8	BASE LEGAL
De conformidad al numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre debe designarse un comité de selección (...)".	



FORMATO N° 04

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

De conformidad al numeral 44.5 del Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " (...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)"

9 OBSERVACIONES

10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA

Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11

[Handwritten signature]
WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
Jefe (e) de la Unidad de Administración
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE



**FORMATO N° 04
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	029-2019/UA
		Fecha	11/07/2019

2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:			
2.1	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	-----
		Concurso Público	-----
		Adjudicación Simplificada	X
		Selección de Consultores Individuales	-----
		Subasta Inversa Electrónica	-----
2.2	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	-----
		SERVICIOS EN GENERAL	X
		CONSULTORÍA EN GENERAL	-----
		CONSULTORÍA DE OBRA	-----
		EJECUCIÓN DE OBRA	-----
2.3	DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LA UNIDAD DE HUANCVELICA	
2.4	VALOR ESTIMADO	S/ 154,320.00 (Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Veinte con 00/100 Soles)	
2.5	NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	025	

3	DEPENDENCIA USUARIA	UNIDAD TERRITORIAL DE HUANCVELICA
---	---------------------	-----------------------------------

4	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	Memorando N° D000082-2019-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA
		Fecha	08/04/2019

5	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	028-2019/UA
		Fecha	

6 DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	GENARO NAZAR NEGRINI BERECHÉ	Dependencia:	CASG - OEC
Primer Miembro	JOSE LUIS HUAMAN VARGAS	Dependencia:	CASG - OEC
Segundo Miembro	MARCO ANTONIO REYES REYNA	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO

7 DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Suplente del Presidente	MIRTHA BEATRIZ RODRIGUEZ GOMEZ	Dependencia:	CASG - OEC
Suplente del Primer Miembro	ERIKA MARCELA YARLEQUE JARA	Dependencia:	CASG - OEC
Suplente del Segundo Miembro	JOSE FRANCISCO RAMOS AREVALO	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO

8 **BASE LEGAL**
De conformidad al numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoria de obras siempre debe designarse un comité de selección (...)".



FORMATO N° 04

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

De conformidad al numeral 44.5 del Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " (...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)"

9 OBSERVACIONES

10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA

Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11

[Handwritten signature]

WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
Jefe (e) de la Unidad de Administración
Programa Nacional de Alimentación Escolar del Valle
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

NOMBRE FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE



**FORMATO N° 04
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	032-2019/UA
		Fecha	12/07/2019

2	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:			
	2.1	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	-----
			Concurso Público	-----
			Adjudicación Simplificada	X
			Selección de Consultores Individuales	-----
			Subasta Inversa Electrónica	-----
	2.2	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	-----
			SERVICIOS EN GENERAL	X
			CONSULTORÍA EN GENERAL	-----
			CONSULTORÍA DE OBRA	-----
EJECUCIÓN DE OBRA			-----	
2.3	DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	Contratación del Servicio de Limpieza y Mantenimiento para la Unidad Territorial de Puno		
2.4	VALOR ESTIMADO	S/ 154,320.00 (Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Veinte con 00/100 Soles)		
2.5	NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	028		

3	DEPENDENCIA USUARIA	UNIDAD TERRITORIAL DE PUNO
---	---------------------	----------------------------

4	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	Memorando N° D000260-2019 MIDIS/PNAEQW-UTPUN
		Fecha	10/05/2019

5	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	021-2019/CASG
		Fecha	11/07/2019

6	DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
	Presidente	MIRTHA BEATRIZ RODRIGUEZ GOMEZ	Dependencia:	CASG - OEC
	Primer Miembro	GENARO NAZAR NEGRINI BERECHÉ	Dependencia:	CASG - OEC
	Segundo Miembro	MARCO ANTONIO REYES REYNA	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO

7	DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
	Suplente del Presidente	JOSE LUIS HUAMAN VARGAS	Dependencia:	CASG - OEC
	Suplente del Primer Miembro	ERIKA MARCELA YARLEQUE JARA	Dependencia:	CASG - OEC
	Suplente del Segundo Miembro	JOSE FRANCISCO RAMOS AREVALO	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO

8	BASE LEGAL
<p>De conformidad al numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre debe designarse un comité de selección (...)"</p>	

FORMATO N° 04

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

De conformidad al numeral 44.5 del Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)".

9 OBSERVACIONES

10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA

Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11


WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
Jefe (e) de la Unidad de Administración
Programa Nacional de Alimentación Escolar del Perú
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
NOMBRE Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE



**FORMATO N° 04
DESIGNACION DEL COMITE DE SELECCION**

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	033-2019/UA
		Fecha	12 JUL. 2019

2	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:		
	2.1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	
		Concurso Público	
		Adjudicación Simplificada	X
	2.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	
SERVICIOS EN GENERAL		X	
CONSULTORÍA EN GENERAL			
CONSULTORÍA DE OBRA			
2.3 DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA		Servicio de Limpieza y Mantenimiento para la Unidad Territorial de Piura	
2.4 VALOR ESTIMADO		S/ 154,320.00 (Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Veinte con 00/100 Soles)	
2.5 NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC		035	

3	DEPENDENCIA USUARIA	Unidad Territorial de Piura
---	---------------------	-----------------------------

4	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	Memorando N° 123-2019-MIDIS/PNAEQW-UTPIU
		Fecha	05.04.2019

5	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	030-2019/UA
		Fecha	

6	DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	Presidente	Mirtha Beatriz Rodriguez Gómez	Dependencia: CASG - OEC
	Primer Miembro	José Luis Huamán Vargas	Dependencia: CASG - OEC
	Segundo Miembro	Marco Antonio Reyes Reyna	Dependencia: CASG - AREA USUARIA

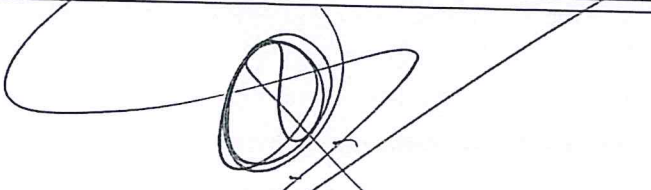
7	DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	Suplente del Presidente	Genaro Nazar Negrini Bereche	Dependencia: CASG - OEC
	Suplente del Primer Miembro	Erika Marcela Yarlequé Jara	Dependencia: CASG - OEC
	Suplente del Segundo Miembro	Marco Antonio Junior Alfaro Zegarra	Dependencia: CASG - AREA USUARIA

8 BASE LEGAL
 De conformidad al numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre debe designarse un comité de selección (...)".
 De conformidad al numeral 44.5 del Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)".

9	OBSERVACIONES	
---	---------------	--

10	DECISIÓN QUE SE ADOPTA	Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento de selección mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.
----	------------------------	---

11


WILMER JAVIER ALVARADO BAZÁN
 Jefe (e) de la Unidad de Administración
 Programa Nacional de Alimentación Escolar Cali Wama
 Ministerio de Educación e Inclusión Social

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE

FORMATO N° 04
DESIGNACION DEL COMITE DE SELECCION

1 NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	035-2019/DCS-UA
	Fecha	12 JUL 2019

2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:			
2.1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública		Selección de Consultores Individuales
	Concurso Público		Subasta Inversa Electrónica
	Adjudicación Simplificada	X	
2.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO		BIENES	
		SERVICIOS EN GENERAL	X
		CONSULTORÍA EN GENERAL	
		CONSULTORÍA DE OBRA	
		EJECUCIÓN DE OBRA	
2.3 DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA		Servicio de Limpieza y Mantenimiento para la Unidad Territorial de Pasco	
2.4 VALOR ESTIMADO		S/ 148,473.12 (Ciento Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Setenta y Tres con 12/100 Soles)	
2.5 NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC		029	

3 DEPENDENCIA USUARIA	Unidad Territorial de Pasco
-----------------------	-----------------------------

4 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	Memorando N° 128-2019-MIDIS/PNAEQW-UTPASC
	Fecha	13.02.2019

5 DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	034-2019/SAEC-UA
	Fecha	

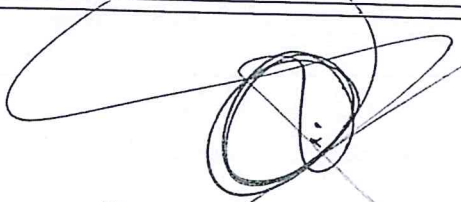
6 DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	Genaro Nazar Negrini Bereche	Dependencia:	CASG - OEC
Primer Miembro	Mirtha Beatriz Rodríguez Gómez	Dependencia:	CASG - OEC
Segundo Miembro	Marco Antonio Reyes Reyna	Dependencia:	CASG - AREA USUARIA

7 DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Suplente del Presidente	José Luis Huamán Vargas	Dependencia:	CASG - OEC
Suplente del Primer Miembro	Erika Marcela Yarlequé Jara	Dependencia:	CASG - OEC
Suplente del Segundo Miembro	Marco Antonio Junior Alfaro Zegarra	Dependencia:	CASG - AREA USUARIA

8 **BASE LEGAL**
 De conformidad al numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre debe designarse un comité de selección (...)".
 De conformidad al numeral 44.5 del Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)".

9 OBSERVACIONES	
-----------------	--

10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA	Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento de selección mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.
---------------------------	---

11	 WILMER JAVIER ALVARADO BAZÁN Jefe (e) de la Unidad de Administración Programa Nacional de Alimentación Escolar Cali Wanka Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
----	---



NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE

90
5

**FORMATO N° 04
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	043-2019/UA
		Fecha	16 JUL. 2019

2	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:			
	2.1	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	-----
			Concurso Público	-----
			Adjudicación Simplificada	X
			Selección de Consultores Individuales	-----
			Subasta Inversa Electrónica	-----
	2.2	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	-----
			SERVICIOS EN GENERAL	X
			CONSULTORÍA EN GENERAL	-----
			CONSULTORÍA DE OBRA	-----
EJECUCIÓN DE OBRA			-----	
2.3	DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LA UNIDAD DE LORETO		
2.4	VALOR ESTIMADO	S/ 222,709.68 (Doscientos Veintidos Mil Setecientos Nueve con 68/100 Soles)		
2.5	NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	021		

3	DEPENDENCIA USUARIA	UNIDAD TERRITORIAL DE LORETO
---	---------------------	------------------------------

4	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	Memorando N° D000233-2019-MIDIS/PNAEQW-UTLRT
		Fecha	29/05/2019

5	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	042-2019/UA
		Fecha	16 JUL. 2019

6	DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	Presidente	GENARO NAZAR NEGRINI BERECHÉ	Dependencia: CASG - OEC
	Primer Miembro	JOSE LUIS HUAMAN VARGAS	Dependencia: CASG - OEC
	Segundo Miembro	MARCO ANTONIO REYES REYNA	Dependencia: CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO

7	DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	Suplente del Presidente	MIRTHA BEATRIZ RODRIGUEZ GOMEZ	Dependencia: CASG - OEC
	Suplente del Primer Miembro	ERIKA MARCELA YARLEQUE JARA	Dependencia: CASG - OEC
	Suplente del Segundo Miembro	MARCO ANTONIO JUNIOR ALFARO ZEGARRA	Dependencia: CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO

8	BASE LEGAL
<p>De conformidad al numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre debe designarse un Comité de selección (...)"</p>	



FORMATO N° 04

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

De conformidad al numeral 44.5 del Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " (...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)"

9 OBSERVACIONES

10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA

Procedase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11

~~WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
Jefe (e) de la Unidad de Administración
Programa Nacional de Alimentación Escolar
Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social~~
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE



FORMATO N° 04
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

1 NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	056-2019/UA
	Fecha	22 JUL. 2019

2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:				
2.1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	-----	Selección de Consultores Individuales	-----
	Concurso Público	-----	Subasta Inversa Electrónica	-----
	Adjudicación Simplificada	X		
2.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	-----		
	SERVICIOS EN GENERAL	X		
	CONSULTORÍA EN GENERAL	-----		
	CONSULTORÍA DE OBRA	-----		
	EJECUCIÓN DE OBRA	-----		
2.3 DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LA UNIDAD DE MOQUEGUA			
2.4 VALOR ESTIMADO	S/ 74,236.56 (Setenta y Cuatro Mil Doscientos Treinta y Seis con 56/100 Soles)			
2.5 NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	034			

3 DEPENDENCIA USUARIA	UNIDAD TERRITORIAL DE MOQUEGUA
------------------------------	--------------------------------

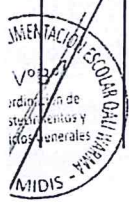
4 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	Memorando N° D000076-2019-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU
	Fecha	09/04/2019

5 DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	055-2019/UA
	Fecha	

6 DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	GENARO NAZAR NEGRINI BERECHÉ	Dependencia:	CASG - OEC
Primer Miembro	JOSE LUIS HUAMAN VARGAS	Dependencia:	CASG - OEC
Segundo Miembro	MARCO ANTONIO REYES REYNA	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO

7 DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Suplente del Presidente	MIRTHA BEATRIZ RODRIGUEZ GOMEZ	Dependencia:	CASG - OEC
Suplente del Primer Miembro	ANAIS ISABEL SAMAN CHAMORRO	Dependencia:	CASG - OEC
Suplente del Segundo Miembro	FIGURELLA ISABEL FERRO VERGARA	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO

8 BASE LEGAL	<p>De conformidad al numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre debe designarse un comité de selección (...)"</p>
---------------------	---



FORMATO N° 04

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

De conformidad al numeral 44.5 del Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)".

9 OBSERVACIONES

10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA

Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11


 WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
 Jefe (e) de la Unidad de Administración
 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE



FORMATO N° 04
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

1 NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	056-2019/UA
	Fecha	22 JUL. 2019

2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:				
2.1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	-----	Selección de Consultores Individuales	-----
	Concurso Público	-----	Subasta Inversa Electrónica	-----
	Adjudicación Simplificada	X		
2.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	-----		
	SERVICIOS EN GENERAL	X		
	CONSULTORÍA EN GENERAL	-----		
	CONSULTORÍA DE OBRA	-----		
	EJECUCIÓN DE OBRA	-----		
2.3 DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LA UNIDAD DE MOQUEGUA			
2.4 VALOR ESTIMADO	S/ 74,236.56 (Setenta y Cuatro Mil Doscientos Treinta y Seis con 56/100 Soles)			
2.5 NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	034			

3 DEPENDENCIA USUARIA	UNIDAD TERRITORIAL DE MOQUEGUA
------------------------------	--------------------------------

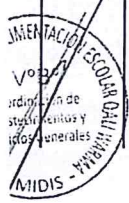
4 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	Memorando N° D000076-2019-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU
	Fecha	09/04/2019

5 DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	055-2019/UA
	Fecha	

6 DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	GENARO NAZAR NEGRINI BERECHÉ	Dependencia:	CASG - OEC
Primer Miembro	JOSE LUIS HUAMAN VARGAS	Dependencia:	CASG - OEC
Segundo Miembro	MARCO ANTONIO REYES REYNA	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO

7 DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Suplente del Presidente	MIRTHA BEATRIZ RODRIGUEZ GOMEZ	Dependencia:	CASG - OEC
Suplente del Primer Miembro	ANAIS ISABEL SAMAN CHAMORRO	Dependencia:	CASG - OEC
Suplente del Segundo Miembro	FIGURELLA ISABEL FERRO VERGARA	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO

8 BASE LEGAL	De conformidad al numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre debe designarse un comité de selección (...)".
---------------------	---



FORMATO N° 04

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

De conformidad al numeral 44.5 del Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)".

9 OBSERVACIONES

10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA

Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11


 WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
 Jefe (e) de la Unidad de Administración
 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE



12

FORMATO N° 04
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

1 NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	062-2019/UA
	Fecha	26 JUL. 2019

2 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:			
2.1 TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	-----	Selección de Consultores Individuales
	Concurso Público	X	Subasta Inversa Electrónica
	Adjudicación Simplificada	-----	
2.2 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	-----	
	SERVICIOS EN GENERAL	X	
	CONSULTORÍA EN GENERAL	-----	
	CONSULTORÍA DE OBRA	-----	
	EJECUCIÓN DE OBRA	-----	
2.3 DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	Servicio Dedicado de Internet para 21 Unidades Territoriales		
2.4 VALOR ESTIMADO	S/ 417,047.40 (Cuatrocientos diecisiete mil cuarenta y siete con 40/100 soles)		
2.5 NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	053		

3 DEPENDENCIA USUARIA	UNIDAD TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
------------------------------	--------------------------------------

4 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	Memorando N° 0091-2019-MIDIS/PNAEQW-UTI
	Fecha	14/02/2019
	Número	Memorando N° 0105-2019-MIDIS/PNAEQW-UTI
	Fecha	28/02/2019

5 DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	061-2019/UA
	Fecha	26 JUL. 2019

6 DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente	GENARO NAZAR NEGRINI BERECHÉ	Dependencia:	CASG - OEC
Primer Miembro	AMILCAR ORLANDO VALERIO PORRAS	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO
Segundo Miembro	MIRTHA BEATRIZ RODRIGUEZ GOMEZ	Dependencia:	CASG - OEC

7 DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Suplente del Presidente	ERIKA MARCELA YARLEQUE JARA	Dependencia:	CASG - OEC
Suplente del Primer Miembro	HENRY MARTIN APOLINARIO VILCARROMERO	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO
Suplente del Segundo Miembro	MARCO ANTONIO JUNIOR ALFARO ZEGARRA	Dependencia:	CASG - OEC

8 BASE LEGAL	
---------------------	--



FORMATO N° 04

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

De conformidad al numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre debe designarse un comité de selección (...)"

De conformidad al numeral 44.5 del Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)"

9 OBSERVACIONES

10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA

Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11

[Handwritten signature]

WILMER JAVIER ALVARADO BAZAN
Jefe (e) de la Unidad de Administración
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qan-Warma
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE



FORMATO N° 04
DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	064-2019/UA
		Fecha	25 JUL. 2019

2	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:					
	2.1	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Licitación Pública	-----	Selección de Consultores Individuales	-----
			Concurso Público	-----	Subasta Inversa Electrónica	-----
			Adjudicación Simplificada	X		
	2.2	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	BIENES	-----		
			SERVICIOS EN GENERAL	X		
			CONSULTORÍA EN GENERAL	-----		
			CONSULTORÍA DE OBRA	-----		
			EJECUCIÓN DE OBRA	-----		
	2.3	DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA	Servicio de trabajos de acondicionamiento en las oficinas de la Sede Central del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma			
2.4	VALOR ESTIMADO	S/ 99,500.00 (Noventa y nueve mil quinientos con 00/100 soles)				
2.5	NÚMERO DE REFERENCIA DEL PAC	054				

3	DEPENDENCIA USUARIA	Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales
---	---------------------	--

4	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Número	Memorando N° D001333-2019-MIDIS/PNAEQW-UA-CASG
		Fecha	02/07/2019

5	DATOS DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	063-2019/UA
		Fecha	

6	DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
	Presidente	GENARO NAZAR NEGRINI BERECHÉ	Dependencia:	CASG - OEC
	Primer Miembro	ALCIDES VILLAGRA CHIQUÉ	Dependencia:	CASG - OEC
	Segundo Miembro	MARCO ANTONIO REYES REYNA	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO

7	DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
	Suplente del Presidente	MIRTHA BEATRIZ RODRIGUEZ GOMEZ	Dependencia:	CASG - OEC
	Suplente del Primer Miembro	ARTURO GARCIA CACHAY	Dependencia:	CASG - OEC
	Suplente del Segundo Miembro	FIORELLA ISABEL FERRO VERGARA	Dependencia:	CASG - CON CONOCIMIENTO TECNICO

8	BASE LEGAL
De conformidad al numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la subasta inversa electrónica y en la adjudicación simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario. Tratándose de obras y consultoría de obras siempre debe designarse un comité de selección (...)".	



FORMATO N° 04

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

De conformidad al numeral 44.5 del Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " (...) El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación del párrafo precedente para cada miembro titular y su suplente (...)"

9 OBSERVACIONES

10 DECISIÓN QUE SE ADOPTA

Procédase a designar a los miembros titulares y suplentes del procedimiento mencionado en el numeral 2, de acuerdo con el detalle de los numerales 6 y 7 del presente documento.

11



.....
WILMER JAVIER ALVARADO BAZÁN
 Jefe (e) de la Unidad de Administración
 Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE

